

Séptima Edición del Concurso de
Relato Breve "Dr. Zarco"

Zarco. Literario



Plazo de Presentación:
Desde el **29 de junio**
hasta el **29 de septiembre**
de 2017

- 7ª El jurado estará compuesto por profesionales del hospital relacionados con el mundo literario y/o personas del ámbito de las letras. Además, se incorporará al mismo el ganador o ganadora de la edición inmediatamente anterior. Tendrá potestad para interpretar las bases o decidir sobre aquellos aspectos no recogidos en estas y podrá, en su caso, declarar desierto el premio. **El ganador o ganadora deberá acudir personalmente, o a través de persona autorizada, al acto de entrega de premios. En caso de no comparecencia, el jurado podrá acordar que sea premiado el trabajo que obtenga la siguiente mejor puntuación, pasando el ganador a considerarse finalista en caso de incomparecencia.** Su fallo será inapelable.
- 8ª El fallo del jurado y la entrega de los premios se llevarán a efecto en un acto público de carácter cultural, en el auditorio, organizado en la "Semana de San Carlos Borromeo", patrón del Hospital Clínico, **el lunes, 30 de octubre de 2017, a las 12,00 horas.** En dicho evento, se ofrecerá al ganador la lectura de su relato. El fallo se dará a conocer, además, a través de los medios de comunicación mediante nota de prensa y la página web del Hospital.
- 9ª Los trabajos no premiados que fueron presentados en papel podrán ser retirados por los participantes antes del día 30 de Noviembre. Los originales no retirados en esa fecha serán destruidos. Del mismo modo, también serán eliminados los archivos de los trabajos no premiados que fueron presentados en formato electrónico.
- 10ª Tanto el ganador como, en su caso, los finalistas autorizan al Hospital Clínico la difusión de sus obras en los medios y soportes que esta institución considere adecuados, sin perjuicio de los derechos de autor recogidos en la normativa vigente. Igualmente, se comprometen a que, en caso de que su obra sea publicada por terceros, a mencionar en lugar destacado que la misma ha sido galardonada en el concurso de relato breve Dr. Zarco.
- 11ª Con la presentación de sus obras los concursantes aceptan la totalidad de las presentes bases. El incumplimiento de las mismas dará lugar a la exclusión de la obra del concurso.

Las bases serán publicadas en la web del Hospital Clínico, en la siguiente dirección:

[Http://www.madrid.org/hospitalclnicosancarlos](http://www.madrid.org/hospitalclnicosancarlos)

En Madrid, a 21 de junio de 2017

Más información:



- ☎ Teléfono: 682.508.792
📘 Facebook: <http://facebook.com/amigosdelaulazarco>
🐦 Twitter: @aulazarco
✉ Mail: aulazarco.hcsc@salud.madrid.org

Edita Hospital Clínico San Carlos, Junio 2017

aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco

aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco aula Zarco



Comunidad
de Madrid



Hospital Clínico
San Carlos
SaludMadrid



Zarco Literario

Séptima Edición del Concurso de
Relato Breve "Dr. Zarco"

El "Aula Social Dr. Zarco" del Hospital Clínico San Carlos se creó en abril de 2010 en homenaje a uno de nuestros mejores clínicos: el prestigioso cardiólogo Pedro Zarco (1929-2003) que, entre otros muchos méritos, fue precursor de las técnicas de cateterismo y presidente de la rama española de la Asociación Internacional de Médicos para la Prevención de la Guerra Nuclear, galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 1985.

Desde el "Aula Zarco" llevamos más de siete años acercando el hospital a sus vecinos y ciudadanos e impulsando acciones permanentes de carácter cultural y social. En el ámbito literario, dado el éxito de las ediciones anteriores, se ha aprobado la convocatoria de esta Séptima Edición del Concurso de Relato Breve "Dr. Zarco", cuyas bases se recogen a continuación:

Bases del Concurso

- 1ª Podrán concurrir a este premio todos los escritores que lo deseen. Los trabajos estarán escritos en castellano, deben ser originales e inéditos y no haber sido premiados con anterioridad. Cada autor podrá enviar un único trabajo, en el que constará **el título, el número exacto de palabras del texto (sin incluir el título) y un seudónimo o lema elegido por el autor.**
- 2ª Los relatos tendrán una extensión mínima de 2 páginas y máxima de 5. **El número de palabras deberá estar comprendido entre 600 y 1800 (sin incluir el título).** El tema será libre.
- 3ª Los trabajos se presentarán en DIN-A4, estarán mecanografiados por una sola cara y a doble espacio, con tamaño 12 y tipo de letra "Times New Roman", presentándolos sin grapar ni encuadernar.

4ª Los originales **se deberán presentar por una de las dos vías** expuestas a continuación. Ambas vías son **excluyentes entre sí:**

4ª.a. Bajo el sistema de plica en un sobre sin los datos del autor, haciendo constar: **Séptima Edición del Concurso de Relato Breve "Dr. Zarco", el título de la obra y el lema o seudónimo elegido libremente por el autor.** Dentro del sobre se incluirán **dos copias** del relato, indicando el número exacto de palabras del relato en cada copia. En sobre cerrado dentro del anterior deberá figurar el nombre y dos apellidos, DNI, teléfono, correo electrónico y un breve currículo del autor. En el exterior de este segundo sobre **solo figurará** el título de la obra y el seudónimo o lema elegido.

4ª.b. Mediante correo electrónico dónde el Asunto del mensaje sea: **Séptima Edición del Concurso de Relato Breve "Dr. Zarco".** Se adjuntarán **dos archivos adjuntos en formato PDF.** El nombre de ambos documentos adjuntos será el seudónimo elegido por el autor/a. Uno de los documentos adjuntos será el relato, en cuyo encabezamiento constará el título de la obra y el lema o seudónimo elegido libremente por el autor, además del número exacto de palabras del que consta el texto sin incluir el título. Y en el otro documento adjunto constará el nombre y dos apellidos del autor, DNI, teléfono, correo electrónico y un breve currículo del autor. Se deberá enviar desde una cuenta de correo electrónico ajena o que garantice el anonimato.

Quedarán automáticamente excluidos aquellos trabajos que no garanticen el anonimato del autor o no respeten las normas estipuladas en estas bases respecto a la extensión y número de palabras del relato.

5ª Premios:

Se establece un primer premio al relato ganador que consistirá en la entrega de un premio especial, la publicación del relato en las revistas del hospital "Clínico Expresión" y "Tu hospital" y un diploma emitido por el Hospital en el que conste el premio obtenido.

A juicio de los integrantes del jurado podrá seleccionarse hasta un total de tres finalistas que serán merecedores de un certificado emitido por el Hospital y la publicación, en su caso, de sus relatos por los medios que se estimen más convenientes. Además, a todos los premiados, la Red de Bibliotecas para Pacientes les regalará libros.

6ª El plazo de presentación de los trabajos **se iniciará el jueves 29 de junio y finalizará a las 14,00 horas del viernes 29 de septiembre de 2017**, debiendo remitirse a:

6ª.a. la siguiente dirección de correo electrónico:
aulazarco.hcsc@salud.madrid.org

6ª.b. o bien por correo postal o mediante entrega del sobre en el Registro General del Hospital Clínico

Séptimo Concurso de Relato Breve "Dr. Zarco"
Aula Social Dr. Zarco. Puerta C.
Hospital Clínico San Carlos (Madrid)
C/ Profesor Martín Lagos, s/n
28040 Madrid

S
E
P
D